

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión: Q3075
- o proceso:
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
- d. Siglas: SDES
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 1015
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCION DE PROGRAMAS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 09/10/23

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
- c. Año de Evaluación: 2021

3. Introducción

En el año 2019 se implementó en la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección General de Cadenas Productivas el Programa "Impulso Productivo Social e Infraestructura Q3075", el cual para el año 2021 paso a ser ejecutado por la Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo, adscrita a la misma Secretaría, cambiando el nombre a "Confío en Ti", y el cual tiene como objetivo apoyar a la población del estado que tengan la necesidad de autoemplearse para mejorar sus ingresos económicos y que cuenten con características e iniciativas de emprendedores, mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, y/o capital de trabajo a los buscadores de empleo que aún teniendo competencias y experiencia laboral, no han logrado vincularse a un puesto de trabajo y desea desarrollar una actividad productiva por cuenta propia. Este programa fue sujeto de la Evaluación en Materia de Consistencia y Resultados del Programa Capital Humano Q3075 Confío en Tí de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Ejercicio Fiscal 2021, de la cual derivaron las presentes recomendaciones.

Para la atención de estas recomendaciones se elaboró un plan de acción en el que se incluyeron responsables, actividades a realizar, productos y/o evidencias a generar y fechas de término.

4. Implementación de mejoras

Num: 2240

- a. Contenido de la recomendación: "1: En ese contexto conforme a lo estipulado por la presente metodología en las pregunta número 7, se debe desarrollar un documento o escrito para obtener la definición y cuantificación de las Poblaciones tanto potencial como objetivo, del Programa Confío en ti, el cual cuente con datos sobre la:
 - Unidad de medida (operación matemática utilizada para el cálculo).
 - Metodología para su cuantificación es decir, la descripción del proceso utilizado para obtener las poblaciones tanto potencial como objetivo y en el cual incluya las fuentes de información que se consultan.

Evidencia y Difusión de mejoras

• Establecer en este apartado el plazo para revisión y actualización de ambas poblaciones.
Ya que actualmente se tiene la metodología del programa presupuestario del Capital Humano a pesar de ello, estas definiciones no empatan con las establecidas en los artículos 6 y 7 de las Reglas de operación de Confío en ti.

b. Actividades a emprender:

1. Desarrollar un documento o escrito para obtener la definición y cuantificación de las Poblaciones tanto potencial como objetivo, del Programa Confío en ti.

c. Área Responsable de la actividad:

1. Dirección General de Programas de Empleo y Formación Laboral

d. Productos y/o evidencias:

Documento con la definición y cuantificación de las Poblaciones tanto potencial como objetivo.

e. Resultados Obtenidos:

Se cuenta con un documento que define la Metodología del Cálculo de la población potencial y objetivo, en la cual se describe el proceso del cómo es que se obtienen ambas poblaciones y por ende la cuantificación de la población beneficiaria y visualiza la misión del Programa

f. Fecha de Término:

05/08/24

g. Documentos probatorios:

1. Metodología del Cálculo de la población potencial y objetivo Mi Negocio Contigo Sí

h. Observaciones:

Se desarrollo un documento o escrito para obtener la definición y cuantificación de las Poblaciones tanto potencial como objetivo, del Programa Confío en ti

Num: 2241

a. Contenido de la recomendación:

"2: Elaborar fichas técnicas sobre el nivel de las actividades, es decir, las acciones que debe realizar Confío en ti, para entregar los bienes y/o servicios (componentes) conforme a lo requerido en la pregunta número 11 y 12 de los términos de referencia con los lineamientos que manifiesta CONEVAL en los documentos normativos:

- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.

- Guía para el establecimiento y cálculo de líneas base y metas.

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/monitoreo/metodologia/mml.aspx>

Los cuales contempla principalmente un:

- Nombre.
- Definición.
- Método de cálculo.
- Unidad de Medida.
- Frecuencia de Medición.
- Línea base.
- Metas.
- Comportamiento del indicador"

b. Actividades a emprender:

1. Se elaboraron las fichas técnicas sobre el nivel de las actividades.

c. Área Responsable de la

1. Dirección de Programas de Empleo y Formación Laboral

Evidencia y Difusión de mejoras

actividad:

- d. **Productos y/o evidencias:** Fichas técnicas sobre el nivel de la actividad.
- e. **Resultados Obtenidos:** Se elaboraron las Fichas Técnicas de Indicadores para las 4 Actividades del Programa, las cuales se establecieron con el objetivo de contemplar y analizar las línea de tendencia que guarda el comportamiento anual de cada una de ellas.
- f. **Fecha de Término:** 06/09/24
- g. **Documentos probatorios:** 1. Fichas Técnica de Indicadores MIR Confío en Tí.
- h. **Observaciones:** Se elaboran y comparten Fichas Técnicas de Actividades del Programa Confío en Tí

Num: 2242

- a. **Contenido de la recomendación:** "3: Una vez establecidas las actividades, de las fichas técnicas exponerlas en el diseño artículo 3 de las Reglas de Operación, de acuerdo a los lineamientos de los Términos de Referencia de la Valoración de Consistencia y Resultados, y en concordancia con las metodologías de CONEVAL, las cuales permiten identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores. Así como, el incluir el resumen narrativo a nivel de Fin en este mismo apartado del artículo 3 de las Reglas de Operación en concordancia con la pregunta 10 de los TDR. "
- b. **Actividades a emprender:** 1. Se incluyeron las fichas técnicas en los anexos de las reglas de operación.
- c. **Área Responsable de la actividad:** 1. Dirección de Programas de Empleo y Formación Laboral
- d. **Productos y/o evidencias:** Matriz de indicadores de resultados en reglas de operación del programa.
- e. **Resultados Obtenidos:** Se solventó este ASM con el diseño y actualización de las ROP 2021 y 2022, adicionalmente se hace referencia a la Matriz de Indicadores en el Diagnóstico del Particular Programa.
- f. **Fecha de Término:** 05/08/24
- g. **Documentos probatorios:** 1. Reglas de Operación del Programa
https://sde.guanajuato.gob.mx/sdes/wp-content/uploads/2023/08/2das-REGLAS-DE-OPERACION-MI-NEGOCIO-CON-126_2DA_PARTE-20230626-1.pdf
- h. **Observaciones:** Se atendió la recomendación

Num: 2244

- a. **Contenido de la recomendación:** "5: Establecer en un documento oficial la redacción concreta sobre la justificación que engloba el programa Confío en ti, ya que actualmente se encuentra de forma general en el programa presupuestario de Capital Humano. Con la finalidad de homologar estos datos en un solo documento. Incluir si es que existe evidencia nacional o internacional de que la intervención que el programa lleva a cabo es más eficaz para atender la problemática "El Capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva" que otras alternativas conforme lo indica la pregunta número 3 sobre la justificación en la Evaluación de Consistencia. "
- b. **Actividades a emprender:** 1. Establecer en un documento oficial la redacción concreta sobre la justificación que engloba el programa Confío en ti.

Evidencia y Difusión de mejoras

c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Programas de Empleo y Formación Laboral
d. Productos y/o evidencias:	Documento con justificación del programa.
e. Resultados Obtenidos:	Se cuenta con un documento del Diagnóstico del Programa, donde se especifica la justificación que engloba el Programa Confío en Ti, con la finalidad de homologar estos datos y que forma parte del Diagnóstico del Capital Humano.
f. Fecha de Término:	05/08/24
g. Documentos probatorios:	1. Reglas de Operación del Programa https://sde.guanajuato.gob.mx/sdes/wp-content/uploads/2023/08/2das-REGLAS-DE-OPERACION-MI-NEGOCIO-CON-126_2DA_PARTE-20230626-1.pdf
h. Observaciones:	Se estableció en los tres primeros párrafos del objetivo y del contexto del programa de las Reglas de Operación, la redacción concreta sobre la justificación que engloba el programa Confío en ti, ya que actualmente se encuentra de forma general en el programa presupuestario de Capital Humano.

Num: 2245

a. Contenido de la recomendación:	"6:Redactar en los documentos Diagnósticos el plazo de revisión y actualización del programa Q3075, con el objetivo de tener renovada la identificación de esta problemática sobre "El Capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva". (Entendiéndose cómo revisión el plazo en el que se esta monitoreando la información y el período de actualización el tiempo en que las fuentes de información tienen datos renovados)."
b. Actividades a emprender:	1. Se redactó los documentos Diagnósticos con plazo de revisión y actualización del programa Q3075, con el objetivo de tener renovada la identificación de esta problemática
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección General de Programas de Empleo y Formación Laboral
d. Productos y/o evidencias:	Documento Diagnóstico con plazos de revisión y actualización del programa
e. Resultados Obtenidos:	Se cuenta con información actualizada, con sustento de fuentes oficiales así como también se revise periódicamente la problemática (El Capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva), que atiende el programa.
f. Fecha de Término:	08/08/24
g. Documentos probatorios:	1. Diagnostico Programa QC3075 CONFIO EN TI
h. Observaciones:	Se integra el Diagnostico Programa QC3075 CONFIO EN TI en particular del mismo

5. Conclusiones

El objetivo de la Evaluación en Materia de Consistencia y Resultados del Programa Capital Humano. Del Q3075 Confío en Ti, fue el de evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

De esta evaluación derivaron 6 recomendaciones, 5 se consideraron factibles de atender, y 1 no factible de atender, con la atención de las recomendaciones, el programa mejoró principalmente en los siguientes aspectos:

Evidencia y Difusión de mejoras

Metodología del cálculo de las poblaciones potencial y objetivo; Actualización de la MIR, de las Fichas Técnicas de Indicadores y del Diagnóstico Particular del Programa.

6. Involucrados en elaboración

► Responsable del Programa

Nombre: LAE Fátima del Carmen Oliva Hernández
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Encargada del Programa QC3075 Mi Negocio Contigo Sí



Firma

► Enlace DyE

Nombre: LAE Fátima del Carmen Oliva Hernández
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Encargada del Programa QC3075 Mi Negocio Contigo Sí



Firma

► Capturista

Nombre: LDR Carmelo Alonso Hernández Zamora ✓
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Jefe de Proyectos Productivos



Firma